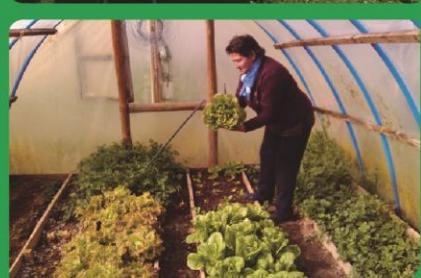
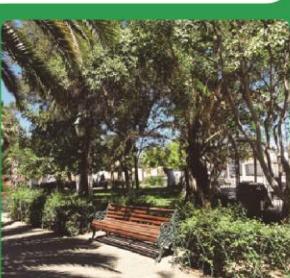
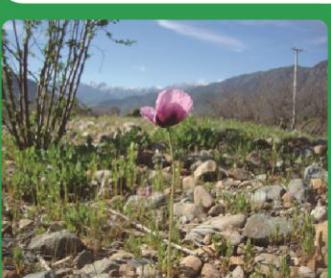
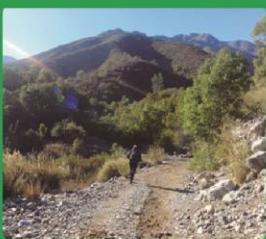
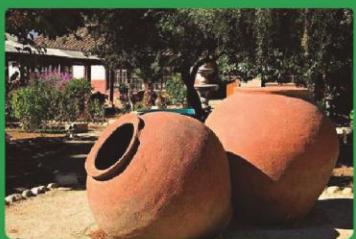




I. Municipalidad de Alhué

CUENTA PÚBLICA ALHUÉ 2013







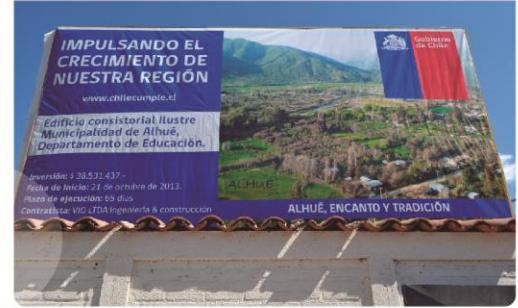
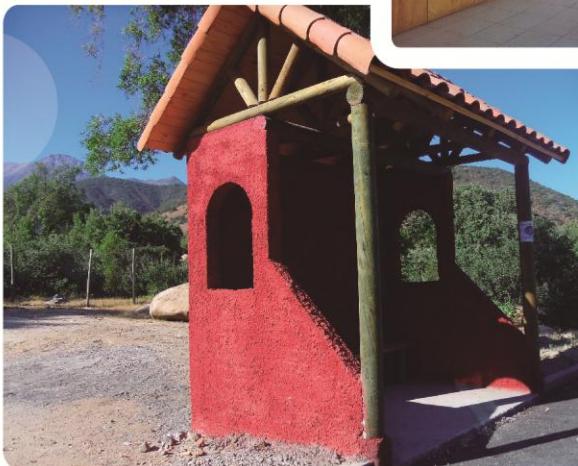
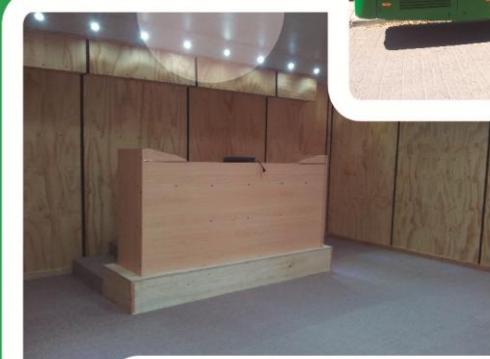
Por Decreto Alcaldicio N° 555 de fecha 6 de diciembre de 2012, asumió como Alcalde de la Municipalidad de Alhué, Don Roberto Torres Huerta, para el periodo comprendido entre 2012-2016

CONSTITUCION DEL CONCEJO MUNICIPAL POR EL PERIODO 2012-2016

ALCALDE	ROBERTO TORRES HUERTA
CONCEJALES	DANILO SALAZAR MORALES
	ROBERTO ARAVENA MIRANDA
	NANCY COFRE QUIROZ
	MARIO HUERTA MORA
	LUIS NÚÑEZ PÉREZ
	HUGO LAZO SEGOVIA



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL





Proyectos ejecutados:

Reparación y puesta en marcha edificio Ex – Internado:
El proyecto considera la Reparación y puesta en marcha del edificio Ex Internado, lugar en el cual se desarrollan las tareas del Proyecto de Integración del DAEM y se instalará el Centro de Rehabilitación Municipal.
Costo: \$11.100.050

Reposición de cubierta y normalización sistema eléctrico Esc. G-497:

Comprende el mejoramiento de la escuela G-497 de Hacienda Alhué, considerando el mejoramiento de techumbre, tabiques exteriores, reposición de cubierta, reposición de redes eléctricas, entre otras. Costo: \$49.297.000

Mejoramiento distintos recintos municipales:

Este proyecto considera la mejora de tres recintos municipales:

- Casa de la Cultura
- PRODESAL
- SECPLAC

Costo: \$22.451.112

Construcción refugios peatonales, varias localidades:

Considera la construcción de 8 refugios peatonales (7 en Villa Alhué y 1 en Hacienda Alhué). Costo: \$28.286.000

Construcción refugios peatonales, II Etapa:

Considera la construcción de 7 refugios peatonales (4 en Villa Alhué, 1 en Hacienda Alhué y 2 en

Población Ignacio Carrera Pinto).

Costo: \$28.408.000

Construcción pavimentación calle Tte. Luis Cruz Martínez entre 5 de abril y 21 de mayo:
138 metros lineales de pavimento.
Costo: \$35.795.000

Construcción pavimentación calle 18 de septiembre, entre Maipú y O'Higgins:
128 metros lineales de pavimento.
Costo: \$27.186.000

Edificio Consistorial Ilustre Municipalidad de Alhué, Departamento de Educación: El proyecto comprende la construcción de una obra nueva emplazada en el terreno Municipal. Costo: \$39.572.081

Mejoramiento Biblioteca Pública Nº188 Municipalidad de Alhué Municipalidad y DIBAM:
El proyecto comprende la reposición de toda la estructura de techumbre, recambio de piso, mantención y reposición de redes eléctricas de la biblioteca municipal. Costo: \$26.800.592

Adquisición bus escolar, Comuna de Alhué:
Consiste en la adquisición de un bus.
Costo: 81.420.000

Programas ejecutados:

Programa PRODESAL 2013, Módulo I y Módulo II. INDAP/Municipio:__
Este programa que beneficia a 240 beneficiarios en total, 120 por módulo

Aporte INDAP: \$67.323.652
Aporte Municipio: \$6.714.096



Total: \$74.037.748

Programa Autoconsumo 2013.

Seremi Desarrollo Social:

Considera beneficiar a 16 familias con diferentes iniciativas como: invernaderos, horno, gallinero, entre otros. Costo: \$6.400.000

ODEL-PRODESAL-MEDIO AMBIENTE





La Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL), tiene como principal misión, mejorar la calidad de vida de la población, mediante la creación de más y mejores empleos, destacando la dinamización de la economía de la comuna. Esta oficina genera y define las estrategias destinadas a impulsar el desarrollo económico, teniendo como base la incorporación de políticas de participación y el cuidado del medio ambiente en el territorio.

Durante el 2013 se ejecutaron diversas iniciativas, como el Proyecto Socio Productivo Aromas Milagrosos, en donde un grupo de personas de capacidades diferentes implementaron un invernadero medicinal orgánico, único en su tipo a nivel nacional, destacando como uno de los proyectos importantes apoyados por el FOSIS Metropolitano.

Con esta iniciativa los beneficiarios producen hierbas medicinales, deshidratados de frutas, esencias, colonias y otros productos, los que posteriormente son comercializados. El proyecto contó con apoyo en recurso humano, materiales, apoyo en transporte, entre otras acciones y alcanzó los 18 millones de pesos.

En la misma línea se desarrolló el proyecto “Yo emprendo en comunidad” beneficiando a cinco familias, quienes comenzaron a desarrollar una microempresa de banquetería, entregando nuevas oportunidades, permitiendo desarrollar su capacidad de emprendimiento.

Por su parte, la Oficina del Medio Ambiente trabajó en la implementación de la iniciativa de Paisaje de Conservación, proyecto que busca desarrollar sustentablemente a nuestra comuna, y al mismo tiempo, protegerla del daño externo, transformando a la Comuna de Alhué pionera en la región.

Además, esta oficina, desarrolló durante todo el año una serie de campañas de limpieza participativa a lo largo de toda la comuna, recolectando todo tipo de desechos, logrando iniciar el diseño de una propuesta para reciclar los materiales que pueden volver a ser utilizados, con el objetivo de transformar Alhué en una Comuna Más Limpia.

PRODESAL es un Programa de Fomento Productivo ejecutado en conjunto entre la Municipalidad de Alhué e INDAP, que se ofrece en forma gratuita a los pequeños agricultores y sus familias de la comuna de escaso capital, con la finalidad de mejorar su productividad agropecuaria, asociarlos en torno a una propuesta de desarrollo local integrada y generar un acercamiento desde y hacia la Municipalidad y sus diferentes programas de ayuda a la comunidad.

En su gestión 2013 se pueden destacar un conjunto de iniciativas enmarcadas en elaboración y postulación de proyectos enfocados en fortalecimiento de productivo, con una inversión de 30 millones de pesos.

Asimismo, se hizo entrega ejecutó el proyecto de Cosecha de Aguas



Lluvias, con la entrega a 36 usuarios de implementos para el desarrollo de esta iniciativa que superó los 32 millones de pesos.

Además, fueron beneficiados 181 productores con el Fondo de Apoyo Inicial FAI, con la entrega de 100 mil pesos para la construcción de invernaderos, hornos, gallineros, entre otros implementos. Esta inversión superó los 18 millones de pesos.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO





La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Alhué tiene como principal misión trabajar con la comunidad, con espíritu de servicio, creando instancias de participación y fortaleciendo las organizaciones sociales y productivas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

La Dirección de Desarrollo Comunitario, se orientada principalmente a generar iniciativas tendientes al desarrollo de los individuos y de la comunidad en general, con una mirada integral y según la normativa vigente corresponde a esta Dirección liderar los procesos relativos al área social del Municipio.

Cada una de las Oficinas desarrolla su planificación anual de la cual se despliegan una serie de funciones, actividades, gestiones, entre otras. Sin embargo durante el año se ejecutan iniciativas transversales lideradas por la Dirección de Desarrollo Comunitario, con la participación de gran parte de los integrantes, dependiendo, en general de la pertinencia del tema.

De esta forma, es posible mencionar para el año 2013 las siguientes actividades o iniciativas llevadas a cabo por DIDEKO. (Dirección de Desarrollo Comunitario).

**Oficina de Organizaciones Sociales
Encargada, Sra. Beatriz Bravo.**

La Oficina de Organizaciones Sociales, tiene como principal objetivo fortalecer la participación ciudadana de las Organizaciones Sociales y la entrega de herramientas, que permitan a los dirigentes poder desempeñar de forma integral su rol de dirigente, además de potenciar el trabajo en red.

Actividades:

- Coordinación de las actividades Semana Alhuina en la que participaron cuatro organizaciones con candidaturas a reinal, entre las que se encuentran la Junta de Vecinos Nueva Vida del sector de Hacienda Alhué, la Junta de Vecinos El tranque de Villa Alhué, el Centro de Madre Javiera Carrera y el Grupo Folclórico Faroles de Alhué.
- Apoyo en las constituciones y renovaciones de las organizaciones sociales y directivas, la encargada en conjunto con la DIDEKO participan en calidad de Ministro de Fe, durante este año se renovaron 14 Organizaciones Sociales y se constituyeron 3.
- Participación en las reuniones mensuales, de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la Unión Comunal de Adultos Mayores.
- Coordinar la participación de las Organizaciones en el aniversario de la comuna.
- Apoyo a las organizaciones en la postulación a diversos Fondos Concursables, entre los cuales se



pueden mencionar, Fondo Social, Fondo Senama, Fon deporte, FICI (Fondo de intervención Comunitario para la Infancia), FIL (Fondo de Iniciativas Locales), Comunidad Mujer, Fondo Alianzas (empresa privada), entre otros.

- Coordinación y ejecución de los Fondos Concursables, Subvención Municipal, FONDEV del cual participaron 33 organizaciones de la comuna.
- Celebración del Día del Dirigente Social, en el cual participaron alrededor de 60 dirigentes en un almuerzo con las autoridades de la comuna.
- Participación en el llamado N° 23 a las distintas organizaciones sociales en los pavimentos participativos en la villa Alhué.
- Capacitación de la Ley n° 20.500 y Formulación de Proyecto por medio de la D.O.S. participaron alrededor de 50 dirigentes.

Oficina de Cultura Encargada, Sra. María Inés Donoso

La Oficina de Cultura tiene como objetivo principal, fomentar e incentivar el desarrollo de las expresiones culturales locales, además de otorgar un espacio a todo tipo de manifestaciones del arte y la cultura en general, y de la identidad y tradiciones locales en particular.

Actividades:

- Colaboración y Participación en el desarrollo de las actividades de la Semana Alhuina; y la Coordinar grupos artísticos en Obertura de Semana Alhuina.
- Concurso Literario “Historias de Semana Alhuina 2013”
- Celebración del Día del Patrimonio Cultural mes de Mayo.
- Coordinación y difusión de presentación de grupo BAFONA.
- Coordinación de actividades con otros Departamentos: Noches de Luna Llena en Talamí, conformación de grupo de Turismo, Día de la Miel, Día del Libro, etc.
- Coordinación de Capacitación de Fondart del Consejo de la Cultura y las Artes.
- Apoyo a Fiestas tradicionales religiosa: Cuasimodo, Misa de 18 de septiembre, Novenas de casa, Encuentro de Canto a lo Divino, etc.
- Participación en trabajo del Plan de Salvaguarda del Canto a lo Poeta en Chile, y presentación a la UNESCO, con Consejo de la Cultura y las Artes.
- Coordinación de talleres de Especialización de Canto a lo Poeta y guitarra con afinación traspuesta.
- Celebración de la Noche de San Juan, la Noche de Encanto y Tradición, y apoyo del Concierto



Cantemos en Navidad con grupos musicales locales.

- Participación en Programa Paisaje de Conservación, talleres de Patrimonio, etc.
- Coordinación de obras de Teatro para la comuna.

**Oficina de Infancia
Encargada, Sra. Isabel Rivera.**

La Oficina de la Infancia tiene como principal objetivo, generar espacios que permitan el desarrollo de los niños y niñas de la comuna de Alhué, planteada como un apoyo externo a las actividades escolares y tendientes a fomentar diversos hábitos en los menores, tales como el respeto por el medio ambiente, la salud, el fomento lector y el reconocimiento como parte de una comunidad de individuos que viven en sociedad.

- Colaboración y presentación antes y durante la Semana Alhuina.
- Coordinación de reuniones con autoridades locales de Educación (Directores de colegios, Profesores) con la finalidad de informar el trabajo con los niños y niñas.
- Se realiza el Taller *La Hora del Cuento* fomento, lectura de cuentos y entrega de colaciones a los niños que participan.
- Coordinación y ejecución de Gala de Teatro Cuenta que te cuento, presentación del grupo en todos los establecimientos educacionales de la comuna.

• Presentación Artística en Aniversario de la Comuna, Desfile.

• Trabajo con talleres artísticos: trabajo con danza, teatro musical, poesía. Con niñas y niños del Liceo Municipal.

• Presentaciones Artísticas en actividades como, Semana Alhuina, Día del Libro, Noche de San Juan, Aniversario de la comuna, Celebración día del Carabinero, Día del Libro, Fin de Años en la escuelas.

• Coordinación en la Celebración del Día del Niño: Recorrido por escuelas y Jardines.

• Por medio de las acciones que realiza la oficina, durante el año se pesquisan de casos de niños y niñas que podrían encontrarse en situación de vulnerabilidad de sus derechos, lo cuales son derivados a profesionales especialistas competentes. (Asistente Social, Psicólogo) de esta forma se potencia el trabajo en red.

• Programa Radial, dirigido a la familia en base a los derechos del niño, valores, reflexiones.

• Participación en red comunal Chile Crece Contigo, la cual brinda apoyo a la primera infancia.

**Oficina de Deporte y Recreación
Encargado, Sr. Patricio Adasme.**

La Oficina de Deportes y Recreación tiene como objetivo principal el desarrollar acciones orientadas a la



difusión y fomento de actividades deportivas en la comuna, destinadas a un público amplio que va desde menor pre escolares hasta adultos mayores, con una diversificación de la oferta deportiva en Alhué.

Actividades:

- Coordinación en la Realización de Campeonato de Brisca, Rayuela, actividades previas a la celebración del Aniversario de la comuna.
- Orientación a las organizaciones deportivas, para la postulación de los fondos del Instituto Nacional del Deporte.
- Juegos Tradicionales en la localidad de El Asiento con motivo de las Fiestas Patrias.
- Apoyo en recursos económicos traspasados a la Liga Deportiva Comunal, para compra de premios del campeonato.
- Corrida Semana Alhuina.
- Cicletada Semana Alhuina.
- Coordinación Maratón Plan Promoción de Salud.
- Coordinación de Talleres de Zumba, Voleibol, Taekwondo.
- Coordinación Talleres Deportivos IND.

Oficina de la Juventud Encargado, Sr. Patricio Adasme.

La Oficina de la Juventud tiene como principal objetivo el ser un canal de comunicación entre el Municipio y los jóvenes de la comuna, canalizando sus inquietudes y ampliando los horizontes de desarrollo de este grupo etáreo.

Actividades:

- Coordinación de las actividades previas y durante la celebración de la semana Alhuina, gestión de la participación de las organizaciones sociales.
- Coordinar reuniones con los jóvenes, a fin de proporcionar información de su interés. (exposición de ideas ante autoridades y organizaciones sociales). También proporcionar información e incentivar a que los jóvenes se formalicen.
- Coordinación y apoyo en el proceso de postulación a fondos externos, relacionados con áreas juveniles.
- Participación en diversas reuniones y jornadas en Santiago impartidas por INJUV.

Oficina de la Mujer Encargada, Sra. Mariana Huerta.

Tiene como principal misión en ser un ente de contacto entre las mujeres de la comuna, y a la vez ser un apoyo permanente en cuanto a la problemática de género.



Actividades:

- Coordinación la celebración del día de la Mujer la cual con la presentación del Doble “Pedro Fernández”
- Coordinación y celebración del día de la madre, se celebra con la Obra de teatro el Doctor Simple, desarrollada en el Auditórium del Liceo Municipal en coordinación con la Caja de Compensación La Araucana.
- Participación en reuniones mensuales, realizadas por la Red VIF (Red de Violencia Intrafamiliar). Estas son desarrolladas en Melipilla.
- Se realizo Curso de prevención de riesgo en el hogar y el trabajo el cual se gestiono con PRODEMU de Melipilla.
- Coordinación de capacitación para microempresarias con SII y SAG.
- Se coordino curso de emprendimiento para mujeres el cual lo realizo PRODEMU.
- Se gestiona postulación a BONO MUJER, a nivel comunal.
- Programa radial con temas vinculados a las mujeres (salud, cuidados entre otros).
- Se entrega información de fondos concursables para mujeres, a los cuales se les ayuda a postular (comunidad mujer).

Oficina del Adulto Mayor
Encargad, Sra. Guillermina Núñez.

Tiene como principal misión en ser un apoyo permanente para todos los adultos mayores de la comuna, los que se relacionan con el Municipio fundamentalmente a través de los Clubes de Adulto Mayor existentes y aquellos en situación de vulnerabilidad social.

Actividades:

- Coordinación de las actividades previas y durante la celebración de la semana Alhuina.
- Coordinación y realización de taller de “Autocuidado” desarrollado con los Clubes de Adulto Mayor.
- Coordinación a través de la Unión Comunal de Adultos Mayores, del proceso de difusión y capacitación para la postulación a proyectos fondos concursable SENAMA. Se realiza una mini capacitación a todos los dirigentes de club de Adulto Mayor, en donde se trabaja en torno a las bases y los formularios de postulación. Se presentaron 5 proyectos de los cuales resultaron 5 seleccionados.
- Coordinación primer encuentro de la red provincial de los adultos mayores, en el cual participaron alrededor de 250 adultos desde la provincia.
- Programa Radial. Realizado los días lunes de cada semana, se abordan temáticas entorno a los Adultos Mayores y su familia.
- Coordinación de la Celebración “Pasamos Agosto”, con todos los Adultos Mayores de la Comuna,



esta fue realizada en la sede social del Club Deportivo los Perales, se trasladaron a todos los Adultos Mayores de los sectores, esta actividad convoco alrededor de 200 adultos mayores.

- Coordinación de viajes para Adultos Mayores y comunidad en general, entre los cuales se pueden mencionar: *la Serena, Viña del Mar.*
- Visitas durante todo el año a Adultos que se encuentren en riesgo o en situación de vulnerabilidad, los cuales son derivado al Departamento Social y de Salud, según corresponda.
- Coordinación de Reuniones informativas con IPS, entrega de información a la Población general y en especial a los Adultos Mayores.
- Celebración del Día del Adulto Mayor en el mes de Octubre, invitado grupo folclor IPS.

Oficina de la Discapacidad Encargada, Sra. María Angélica Muñoz.

Tiene como principal objetivo el detectar y sensibilizar en torno a las problemáticas de personas con limitaciones especiales, y propender a su mayor desarrollo posible.

Actividades:

- Gestionar las credenciales de discapacidad. Esto fue potenciado por la actividad coordinada con el COMPIN Poniente quienes hicieron una visita a terreno a que se realizó el 14 de Marzo.

- Se realizó un operativo médico en el que asistieron 12 profesionales de la salud, médicos, psicólogos, asistentes sociales terapeutas ocupacionales. En esta actividad comunal se dio atención a 48 personas de la comuna que fueron evaluadas. La actividad fue realizada en las dependencias del ex internado y CCR. De las 48 personas atendidas 47 de ellas obtuvieron su credencial de discapacidad aumentando de esta forma el promedio de personas registradas en el RND de la comuna a 115 personas.

- Otro hito importante desarrollado el 2013 fue la ejecución de dos proyectos adjudicados uno en el área salud y otro en el área educación.
- Realización de talleres “La Rehabilitación un desafío constante”, en donde personas de todas las edades participaron en talleres de costura y carpintería.
- Fomentar la inclusión y desarrollo social de las personas con discapacidad.
- Se realizan charlas informativas respecto al funcionamiento y lineamientos de la oficina en la comuna.
- Programa Radial Abriendo Puertas, dirigido a la comunidad en general, cuyo objetivo es informar, orientar e incluir a las personas con discapacidad.

Centro de Rehabilitación Comunitaria, encargados Francisco Valdivia y Nataly Montero

El Centro Comunitario de Rehabilitación tiene como principal objetivo la rehabilitación física de las personas con capacidades diferentes de la comuna.

El centro se encuentra a cargo de dos profesionales; Kinesiólogo y Terapeuta Ocupacional.

Durante el año el centro atiende a una gran cantidad de personas.

Evaluación de Usuarios:

Nº Atenciones

Julio	30
Agosto	35
Septiembre	18
Octubre	24
Noviembre	39
Diciembre	16
Enero	25
Febrero	21
Marzo	26
Total	234

Controles de Usuarios (sesión de atención por kinesiólogo y terapeuta ocupacional):

Nº Atenciones

Mayo	209
Junio	388
Julio	380
Agosto	377
Septiembre	274

Octubre	300
Noviembre	272
Diciembre	238
Enero	351
Febrero	221
Marzo	310
TOTAL	3320

Visitas Domiciliarias

Nº Atenciones	
Mayo	4
Junio	3
Julio	4
Agosto	5
Septiembre	4
Octubre	7
Noviembre	12
Diciembre	8
Enero	23
Febrero	21
Marzo	25
TOTAL	116

Así también desde el centro se realizan coordinaciones de trabajo grupal y comunitario, ya sea por medio de la presentación de proyectos a diferentes instituciones; Senadis, Empresas Privadas.

A continuación se mencionan los Proyectos ejecutados, durante el 2013.

Plan de Promoción de Salud:

A partir del año 2006, la Dirección asume la coordinación técnica y administrativa del programa, correspondiéndole desde entonces una serie de acciones en el ámbito



escolar y comunitario, relacionadas directamente con informar y sensibilizar sobre prácticas preventivas para el cuidado de la salud física y mental. En el marco de este programa, durante el 2013 se presento el plan de promoción a la Seremi de Salud en Abril del mismo año. La aprobación y entrega de recursos se hizo efectivo a finales del mes de octubre.

Entre las acciones que se desarrollaron en tres ámbitos Comunal, Educacional y Laboral cada uno de ellos ligados a tres componentes; Actividad Física, Alimentación Saludable, Ambientes Libres del Humo sin tabaco. Entre las actividades que destacan.

- Adquisición de implementos deportivos para taller.
- 1 Maratón
- Plan de Charlas Informativas para la comunidad en general y la comunidad educativa.
- Entrega de díptico informativo.
- Adquisición de juegos infantiles
- La inversión total es de **\$6.249.419**, por parte de la SEREMI de Salud.

Fondo de Desarrollo Vecinal:

El Fondo de Desarrollo Vecinal corresponde a la subvención que el Municipio otorga a las Organizaciones Sociales, en este año se financiaron a 33 organizaciones sociales, con un monto de \$ 121.212 pesos, dichos dineros fueron destinados a iniciativas como Paseos, Cenas de fin de año, compra de implementación para las sedes, entre otros.

Monto Total \$ 4.000.000

Fondo de Desarrollo Vecinal:

El Fondo de Desarrollo Vecinal corresponde a la subvención que el Municipio otorga a las Organizaciones Sociales, en este año se financiaron a 33 organizaciones sociales, con un monto de \$ 121.212 pesos, dichos dineros fueron destinados a iniciativas como Paseos, Cenas de fin de año, compra de implementación para las sedes, entre otros.

Monto Total \$ 4.000.000

Chile Crece Contigo:

A partir del mes de abril del año 2008, la DIDEKO asume la coordinación y ejecución del programa Chile Crece Contigo, parte fundamental del Sistema de Protección Social, orientado a entregar un apoyo integral a la primera infancia, desde el primer control de embarazo hasta que el niño ingresa a pre kinder.

Durante el año 2013 se llevo a cabo el Proyecto Servicio Itinerante de Estimulación, cuyo objetivo es implementar en los sectores apartados de la sala de estimulación que funciona en la posta, (Pichi, Hda. Alhué, El Asiento) las modalidades de Ludoteca y Sala de Estimulación, a fin brindar atención específica en los ámbitos de formación personal y social, comunicación y relación con el medio..

En cuanto a la cobertura, el proyecto abarca a 42 niños provenientes de las localidades mencionadas anteriormente los cuales eran



atendidos en el mismo territorio ya sea en Jardines Infantiles o Posta. La inversión del Programa fue de: \$ 3.000.000.-

Programa de Habitabilidad Chile Solidario

El programa de Habitabilidad el cual lleva por nombre mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en la comuna de Alhué, consistía en realizar construcciones o reparaciones a las viviendas de familias, y compra de equipamiento, según las condiciones mínimas a trabajar, este programa es ejecutado desde el mes de agosto del 2013 a Junio del 2014.

Monto de la Inversión \$ 9.615.000.- Financiado Seremi Desarrollo Social – Fosis.

Fondo Fortalecimiento Municipal, Encargada Carolina Cartagena

Este Fondo permite que la red comunal del Chile Crece Contigo funcione durante el año, para las actividades planificadas como talleres, visitas domiciliarias, con los recursos se financia, una oficina del Chile Crece específicamente de la red en dependencias municipales, a fin de acercar el servicio a los usuarios.

El Monto \$ 4.000.000.- Financiado Seremi Desarrollo Social.

Programa Vínculos, encargada María José Abarca

Dirigido a brindar atención integral a las personas mayores de 65 años de edad, que se encuentran en

condiciones de vulnerabilidad permitiendo su acceso a los beneficios sociales establecidos para ellos disponibles en el territorio de su residencia. En nuestra comuna se intervino a 20 adultos mayores de distintos sectores, pichi, el asiento, Talamí, Hda Alhué y la Villa Alhué. Este proyecto parte su ejecución en el mes de Octubre 2013 y finaliza en Octubre del año 2014.

El Monto \$ 5.421.234 Financiado Seremi Desarrollo Social.

Escuela Deportiva 2% Deporte FNDR

El 2% de deporte del año 2013 permitió financiar los siguientes talleres:

- Taller de Zumba para la comuna desarrollado tres veces a la semana.
- Taller de Voleibol para niños – Jóvenes de la comuna.

El aporte del proyecto corresponde a la suma \$ 9.475.490.

Proyecto Piloto Socio –Productivo FOSIS

Este proyecto se ejecuto durante el año 2013, cuyo grupo objetivo fueron un grupo de personas con capacidades diferentes de la comuna, principalmente se desarrollaron talleres educativos y prácticos al grupo, teniendo como producto final la construcción de un invernadero, un carro de venta de productos, entre otros.

El proyecto fue financiado con aportes de FOSIS con un aporte de \$18.000.000

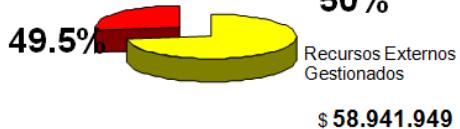


Tabla Comparación y Gráfico Presupuesto Municipal DIDEKO y Fondos Externos 2013

Total Presupuesto DIDEKO 2013		Total Fondos Externos Ejecutados	Total
Honorarios	Programas		
\$37.472.322	\$20.500.00	\$ 58.941.949-	\$ 116.914.271.-
	\$ 57.972.322.-		

Recursos
propios
Presupuesto
Municipal 2013

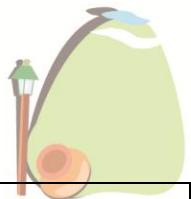
\$ 57.972.322



DEPARTAMENTO SOCIAL



DEPTO. SOCIAL



El Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Alhué tiene como propósito principal entregar un apoyo permanente y las herramientas necesarias a los habitantes de nuestra comuna que presenten alguna condición de vulnerabilidad con el fin mejorar la calidad de vida.

El Departamento social está orientado a la gestión y articulación de los diversos programas que el Estado de Chile ha diseñado para apoyar a los más necesitados. Así, el Departamento se encarga de ser el nexo entre estas políticas públicas y las personas, quienes pueden acceder a los beneficios de Estado.

Programas sociales de Gobierno, beneficiarios 2013:

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR: Entrega de una asignación familiar por una valor mensuales. El beneficio dura tres años, al cabo de los cuales se puede volver a postular. Los niños/as con problemas mentales reciben la suma de \$15.488 aproximadamente.
Beneficiarios: 209
Acumulados al 2013: 703

SUBSIDIO AL CONSUMO DEL AGUA POTABLE: Consiste en el financiamiento por parte del Estado de un porcentaje del pago mensual del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas a los residentes permanentes de una vivienda. Este beneficio aparece indicado en el documento de cobro extendido al consumidor.

PROGRAMA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE	COBERTURA	BENEFICIARIOS
Sub. acumulados 2013	620	568
Sub. Trad. Chile Solidario 2013.	100	49
Ppto. total que llego a la comuna		\$26.575.024

PENSIÓN BASICA SOLIDARIA DE

VEJEZ: Consiste en una pensión mensual por parte del Estado a personas mayores de 65 años de edad, carentes de recursos y que no han podido obtener un beneficio previsional.

Este beneficio se financia con aportes fiscales y su duración es indefinida, para aquellas personas que no han cotizado en Sistemas Previsionales.

PENSIÓN BÁSICA DE INVALIDEZ:

Consiste en una ayuda económica por parte del Estado que se otorga a los discapacitados mayores de 18 años carentes de recursos.

Se considera discapacitado a la persona que en forma permanente está incapacitada para desempeñar un trabajo normal o que sufra una disminución de su capacidad de trabajo de manera que no esté en condiciones de procurarse lo necesario para su subsistencia.

PROGRAMA PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS	BENEF.
Pensiones Básicas Solidaria de Vejez otorgadas 2013.	09
Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez 2013.	01
Aporte Provisional de Vejez 2013.	16
Aporte Provisional de Invalidez 2013.	02
TOTAL	28



FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL:

Ficha de Protección Social, permite identificar a las familias vulnerables, con una concepción más dinámica de la pobreza. Entiende esta condición como un estado presente o potencial y, al mismo tiempo, entrega una mejor caracterización de la pobreza "dura". Mide los recursos económicos, las necesidades de las familias y los riesgos que enfrentan.¹

Definición de vulnerabilidad se entiende como el riesgo de estar en situación de pobreza y abarca tanto a los hogares que actualmente están en ese estado, como a los que pueden estarlo en el futuro. Se trata de un concepto más dinámico y amplio, destinado a identificar, no sólo a grupos familiares pobres, o que sin serlo pueden ser vulnerables, sino además, a los miembros de la familia que viven las mayores fragilidades, como son los niños y niñas, los adultos mayores, las personas discapacitadas, las madres adolescentes, las mujeres jefas de hogar.²

FICHA PROTECCIÓN SOCIAL	BENEF.
Fichas de Protección Social solicitadas y realizadas en el año 2013.	127
Fichas de Protección Social actualizadas.	62
Fichas Protección Social, ingreso de recién nacidos.	13
Desvinculaciones.	19
Integrantes fallecidos.	38
Ingreso de personas nuevas a la Fichas de Protección Social realizas en la comuna.	65
Ficha de Protección Social anuladas	02
Adultos mayores con Ficha de Protección Social al 2013.	768
Personas encuestadas en el sistema de Protección Social.	4642
Fichas de Protección Social vigentes al año 2013.	1534

¹ Párrafo extraído de la pagina de www.fichaproteccionsocial.cl

² Párrafo extraído de la pagina de www.fichaproteccionsocial.cl

PROGRAMAS SOCIALES COMUNALES AÑO 2013:

PROGRAMA CUIDADO ADULTO MAYOR:

Se beneficiaron a 24 adultos mayores de este programa que consiste en contratar a una persona que atiende en forma permanente a los Adultos Mayores, que son autovalentes. Costo: \$6.600.000

PROGRAMA SALUD:

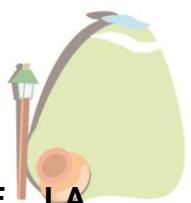
Fueron beneficiadas 3 personas aporte para operación y tratamientos. Programa Adulto Mayor: El beneficio consiste en contratar a una persona que atiende en forma permanente a los Adultos Mayores, que son autovalentes los cuales reciben un aporte. Costo: \$550.398

PROGRAMA SERVICIOS FUNERARIOS:

El programa consiste en paliar los gastos de sepultura o servicio funerario a aquellos casos sociales donde se exponga situación de fallecimiento de un habitante de la comuna de escasos recursos y/o vulnerable. Se beneficiaron 19 casos en servicio funerario y/o sepultura (personas de escasos recursos). Costo: \$4.180.691

PROGRAMA CAJA CHICA:

Aportes en medicamentos, pañales de adultos, agua potable entre otros. Imprevistos: Este ítem consiste en un fondo para cubrir gastos eventuales o menores que no pueden ser satisfechos a través de otros programas y gastos administrativos



del la Unidad del Departamento Social. Costo: \$585.515

PROGRAMA EMERGENCIA:

Este programa consiste en cubrir necesidades de emergencia como por ejemplo incendio de algún hogar de una familia de la comuna de Alhué de escasos recursos y/o vulnerable. Costo: \$290.9990

OFICINA DE LA VIVIENDA: Esta oficina tiene la misión de orientar y apoyar en:

Subsidios Habitacionales: para que las familias más vulnerables puedan realizar con éxito la postulación a una vivienda.

Programa Patrimonio Familiar: Se entiende como los bienes materiales de una familia, este programa permite que la acción de los vecinos sea capaz de mantener su vivienda, detener su deterioro, mejorar su entorno y el equipamiento comunitario.

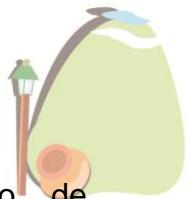
Regulación de Dominio Vigente: El Ministerio de Bienes Nacionales tiene la facultad de regularizar la situación del poseedor material de un bien raíz particular urbano o rural, que carezca de títulos o los tenga imperfectos transformándolos en propietarios del inmueble. Este programa es más bien informativo el cual se realiza a través de la radio, afiches y a través de entrevista con la encargada de vivienda.

PROGRAMAS OFICINA DE LA VIVIENDA:

- Programa Mejoramiento de vivienda:** Trasladar a la encargada de vivienda con el objetivo de supervisar la entrega de materiales de construcción del Programa Mejoramiento de vivienda.
- Programa Mejoramiento de Vivienda:** se beneficiaron 60 personas. Costo: \$9.998.810
- Subsidios 2008 aprobados entrega de certificados de subsidios 2013 a 16 familias.
- Entrega y supervisión de materiales de construcción 2013 para 60 familias
- Se realizaron 2 aporte para la compra de mediaguas. Costo: \$200.000
- La oficina de la Vivienda durante el año 2013 realizó gestiones para la adquisición de 4 mediaguas de la Fundación Hogar de Cristo sin aporte municipal.

Programa de Seguridad Integrada para Niños/as y Adolescentes: Es un programa que consiste en un sistema de detección temprana de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, que busca el desarrollo de intervenciones preventivas efectivas, mediante el traspaso de información oportuna, válida y confiable desde Carabineros de Chile a los Municipios que hayan firmado un convenio.

Durante el año 2013 se informaron 16 casos de niños/as y adolescentes que fueron derivados de este programa de los cuales cuatro casos fueron infractores de ley y Cinco12



vulnerados en sus derechos, estos casos se derivaron al Departamento de Educación.

RECURSO HUMANO PERSONAL DEPARTAMENTO SOCIAL:

RECURSO HUMANO	MONTO ANUAL
Encuestadora	\$ 3.155.928 Enero diciembre
Encargada de vivienda	\$3.669.610 Febrero-diciembre
Encargada de Gabinete Ficha Social	\$5.594.500 Febrero-diciembre

COORDINACIONES CON LA RED SOCIAL:

- Se realizaron diversos informes Sociales a instituciones tales como; Tribunales de Familia, Cajas de compensación, hogar de ancianos y INDAP, entre otros.
- Se realizó programa radial “**TU MUNICIPALIDAD TE INFORMA**” los días lunes desde las 11:00 horas hasta 12:00 horas de información del Departamento Social.
- Se realizó entre campaña de entrega de información de los Departamento de Social y la Dirección de Desarrollo Comunitario en los sectores de la comuna.
- Se confeccionaron Trípticos informativos del Departamento

social con el objetivo de difundir los programas sociales.

COORDINACIONES PROYECTOS:

- Se realizó la coordinación con la consultora DEGON, en la ejecución del Programa Yo Emprendo Semilla para familias del IEF, donde la Comuna de Alhué tuvo una cobertura de 11 beneficiarios con una inversión directa de \$570.000 (FOSIS), total del proyecto \$6.270.000. (Insumos para su microemprendimiento)
- Se coordinó con el College Saint Georges para ayudar a 12 familias en el mejoramiento de su vivienda.
- Se coordinó con las Cruz Roja de Melipilla para ayudar a 21 personas en frazadas, útiles de aseo y casacas.

RECURSOS EXTERNOS: PROGRAMA INGRESO ÉTICO FAMILIAR (IEF)

Familias Autónomas, que con la ayuda del Estado logren superar la extrema pobreza por sus propios medios de manera sostenible

ÁREA SOCIAL:

Promover el desarrollo de habilidades y capacidades que le permitan a las personas y familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo.



- Durante 2013, a través del Departamento Social se administró recurso proveniente del Programa Puente y de Acompañamiento Psicosocial por un monto de \$ 5.253.800, los cuales se encontraba distribuidos según Convenio Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Psicosocial “Puente, entre las Familias y sus Derechos” y del programa Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar (recurso humano, gastos asociados y seguro) FOSIS.

ÁREA SOCIOLABORAL:

Busca mejorar las capacidades de la persona para que pueda activar o fortalecer su estrategia generadora de ingresos.

- Durante 2013, a través del Departamento Social se administró recurso proveniente del Programa Acompañamiento Sociolaboral por un monto de \$ 5.020.046, los cuales se encontraba distribuidos según Convenio Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar (recurso humano, gastos asociados, gastos de movilización y seguro) FOSIS.

NUEVA FICHA SOCIAL

Este proceso tiene por finalidad recoger mayor cantidad y mejor calidad de información de las familias para avanzar en construir un nuevo instrumento de caracterización

socioeconómica, que mejore las asignaciones de los beneficios sociales a las personas y familias que más lo necesitan en Chile.

La Nueva Ficha incorpora un proceso de verificación de los datos declarados, buscando identificar y priorizar con mayor precisión a la población que más necesita de los beneficios sociales.

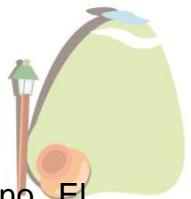
- **Actividades Ejecutadas para Cumplimiento de meta Ficha Social 2013;** Durante el año 2013, a través del Departamento Social se administraron la suma de \$1.940.009, con el objetivo de cumplir una meta de 621 Ficha Social según convenio, la cual se realizaron 406 ficha social con un porcentaje de 67.0%, recursos proveniente del Ministerio de Desarrollo Social.

Total de Fichas solicitadas por el convenio 2013: 621 familias.

Total de familias convocadas 2013:

- Familias con Hogares Prioritarias, CHISOL, SUF y SAP (140 familias)
- Jefes de Hogares sin FRR (186 familias)
- Nomina jefes de hogar para actualizar FS (618 familias)
- Pavimentación participativa (41 familias)
- Convocatoria en escuelas y liceo de la comuna (328 alumnos)

Cumplimiento de meta Fichas Sociales aplicadas: 406 (67.0%)



Para el cumplimiento de la meta, según convenio 2013, se realizaron las siguientes actividades:

1º Levantamiento

Según nomina de Hogares Prioritarios, CHISOL, SUF y SAP se realizo entregando carta de invitación a aplicar el nuevo cuestionario, a través de puerta a puerta, en los sectores de El Asiento, Talamí, La Línea, Hijuelas de Pincha y Pichi, además se dio aviso en la radio comunitaria.

2º Levantamiento

Según nomina de Jefes de hogares sin Formulario de Registro de Residentes (FRR), se realizo difusión a través de la radio comunitaria y carteles con nomina de familia, en todos los sectores de la comuna en lugares específicos, como en las Escuelas, postas rurales, negocios y centros comunitarios.

3º Levantamiento

Según nomina de Hogares con FPS sin Ficha Social, se realizo convocatoria a través de carteles con nomina de Jefes de Familias, en los sectores de El Asiento, Población Ignacio Carrera Pinto; La Línea, Villa Alhué y Pichi. Y además de la invitación en la radio comunitaria acercarse a retirar la carta de invitación de forma espontánea a todos los que quieran actualizar su cuestionario.

Para atraer a más usuarios a que actualicen su ficha social, se utilizo un listado de SECPLAC, donde adjuntaba nomina de jefes de hogares para la pavimentación participativa, de los sectores de la Villa Alhué, entre las calles, la

Aguada, 19 de agosto, el Molino, El Tranque, Esperanza, Victoria, 5 de Abril, Bernardo O'higgins, Chacabuco, estos jefes de hogares tienen FPS al día, pero no contaban con la nueva encuesta, se les invitó a través de la radio comunitaria.

Otra convocatoria masiva que se realizo, fue a través de las matriculas de los alumnos, se reviso cada Rut y se realizo una invitación personalizada a cada familia, para actualizar su Ficha Social, en todos los establecimiento de la comuna, estas invitaciones fueron entregadas en las reuniones de apoderados y en las salas de clases por cada profesor.

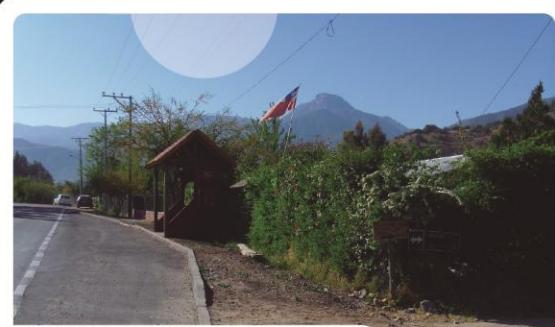
**PROGRAMA PUENTE Y
ACOMPAÑAMIENTO
PSICOSOCIAL INGRESO ÉTICO
FAMILIAR:**

- Durante el año 2013 se invitaron a participar 12 familias al Programa Psicosocial.
- Convenio Cantón de Reclutamiento Melipilla, Regularización Situación Militar. Beneficiarios: (3) puente, (1) Psicosocial.
- Convenio con el Registro Civil, para la obtención de Cédulas de Identidad, Familias Chile Solidario FEI (Formulario de Identificación). Beneficiarios: 12
- Se gestionó con la Posta Rural de Alhué, El examen Papanicolau. 32 mujeres.
- Convenio odontólogo, Posta Rural de Alhué, Programa Hombres y Mujeres de



- escasos recursos. 118 personas beneficiadas
- Trabajo en conjunto con Psicólogo Liceo Sara Troncoso. 64 alumnos favorecidos.
 - Beca Pro-retención durante el año 2013, que cursan entre 7º año Básico a 4º año de Enseñanza Media. Estos recursos son Administrados por el Departamento Educación: \$ 10.861.618. 108 alumnos beneficiados
 - Gestión de ingresos de 62 niños en edad pre-escolar (jardines infantiles, colegios y Liceo Municipal Sara Troncoso).
 - 286 niños beneficiarios de la tercera colación.
 - Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo. 16 familias con un aporte de \$6.000.000.
 - Se entregaron 92 Formularios Únicos de Derivación FUT a la persona perteneciente a los Programas con el propósito de ser derivado a diferentes instituciones tales como, tribunales, colegios, corporación judicial y consultorios entre otros.

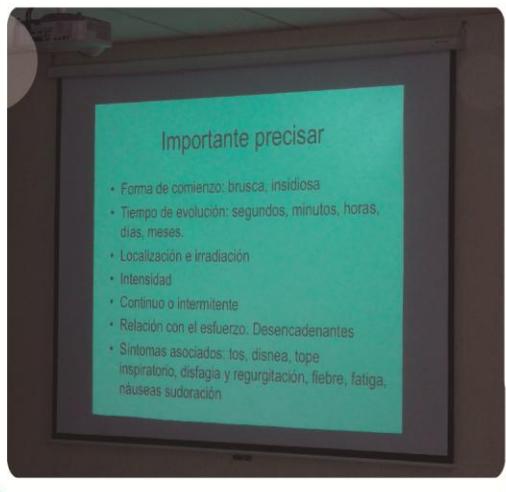
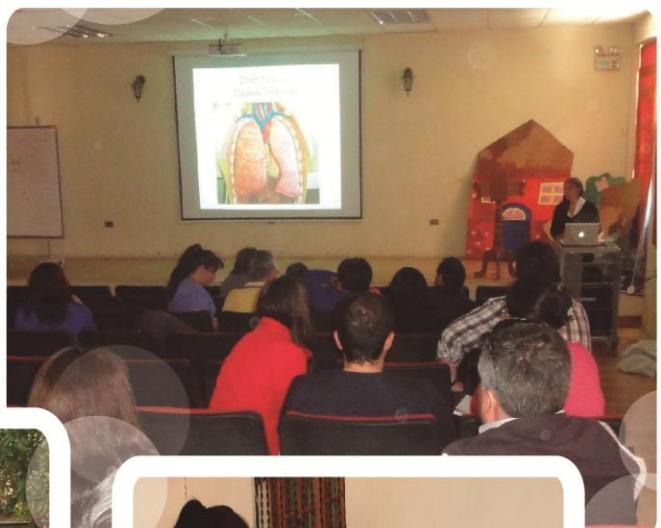
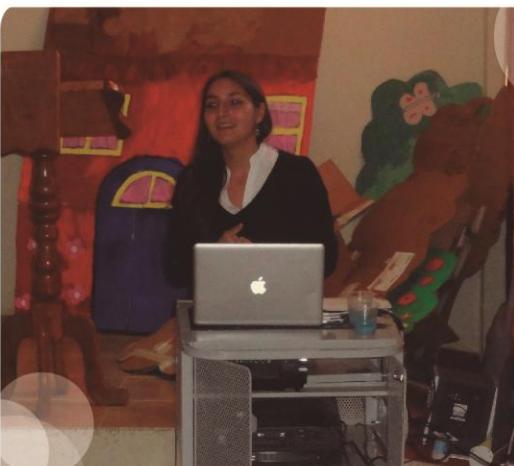
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES





- Construcción Refugios Peatonales Varias Localidades de la Comuna de Alhué.
- Construcción Refugios Peatonales Varias Localidades de la Comuna de Alhué II Etapa.
- Construcción Pavimentación Calle 18 de Septiembre, entre Maipú y O'Higgins.
- Construcción Pavimentación Calle Tte. Luis Cruz Martínez, entre 5 de Abril y 21 de Mayo.
- Edificio Consistorial Ilustre Municipalidad de Alhué Departamento de Educación.
- Mejoramiento Distintos Recintos Municipales.
- Mejoramiento Biblioteca Nº 188 Pública Municipal” 26.800.592
- Instalación de Señaléticas Vial “No Estacionar” en Villa Alhué.
- Reparación y Puesta en Marcha Edificio Ex Internado.
- Mejoramiento Iluminación Entorno Plaza de Armas de Villa Alhué.
- Obras Menores Planta de Tratamiento 3.500.000 Municipalidad de Alhué

DEPARTAMENTO DE SALUD



DEPTO. SALUD

El Departamento de Salud de Alhué, a través del Centro General Rural (CGR) y sus Postas Rurales (PSR) y Estaciones Médicas Rurales (EMR) adosadas, realizó prestaciones sistemáticas y permanentes en los distintos Programas de Salud para las personas, las cuales son programadas y evaluadas, según lineamientos del Ministerio de Salud (MINSAL) y el Servicio de Salud Metropolitano Occidente (SSMOCC). Estas prestaciones se realizaron a través del Ciclo Vital y se agrupan de la siguiente forma:

Programa del niño:

- Control de salud del niño sano
- Evaluación del desarrollo psicomotor
- Control de lactancia materna.
- Consulta de morbilidad.
- Control de enfermedades crónicas.
- Consulta por déficit del desarrollo psicomotor.
- Consulta Kinésica.
- Vacunación.
- Programa Nacional de alimentación complementaria (PNAC)

Programa de salud adolescente:

- Consulta de morbilidad
- Control crónico.
- Control prenatal
- Control de puerperio
- Control de regulación de fecundidad
- Consejería en salud sexual y reproductiva
- Control ginecológico preventivo
- Educación grupal.
- Consulta morbilidad obstétrica.
- Consulta morbilidad ginecológica

- Intervención psicosocial
- Consulta y/o consejería en salud mental.
- Programa Nacional de alimentación complementaria

Programa de la mujer:

- Control prenatal
- Control de puerperio
- Control de regulación de fecundidad
- Consejería en salud sexual y reproductiva.
- Control ginecológico preventivo.
- Educación grupal.
- Consulta de morbilidad obstétrica.
- Consulta de morbilidad ginecológica.
- Programa nacional de alimentación complementaria.

Programa del adulto:

- Consulta de morbilidad.
- Consulta y control de enfermedades crónicas
- Consulta nutricional
- Control de salud
- Intervención psicosocial
- Consulta y/o consejería de salud mental.
- Educación grupal.
- Atención a domicilio.
- Atención podológica a pacientes con pie diabético.
- Curación de pie diabético

Programa del adulto mayor:

- Consulta de morbilidad.
- Consulta y control de enfermedades crónicas.
- Consulta nutricional.
- Control de salud



- Intervención psicosocial.
- Consulta de salud mental.
- Educación grupal.
- Consulta Kinésica.
- Vacunación anti influenza
- Atención a domicilio.
- Programa de alimentación complementaria del adulto mayor.
- Atención podológica a pacientes con pie diabético.
- Curación de pie diabético.

Programa de salud oral.

- Examen de salud.
- Educación grupal.
- Urgencias.
- Exodoncias
- Destartraje y pulido coronario.
- Obturaciones temporales y definitivas.
- Aplicación sellantes.
- Pulpotomías.
- Barniz de flúor.

Actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas:

- Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.
- Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor.
- Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas

de 6 años: prestaciones del programa odontológico.

- Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.
- Acceso a tratamiento de IRA baja de tratamiento ambulatorio en menores de 5 años: consulta de morbilidad y kinésica en programa del niño.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consulta de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consulta de morbilidad y controles de crónicos; atención kinésica en programa del adulto mayor.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consulta de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente; atención kinésica en programa del niño.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y



más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.

- Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la urgencia odontológica ambulatoria.

Actividades generales asociadas a todos los programas:

- Visita domiciliaria integral.
- Consulta social.
- Tratamiento y curaciones.
- Extensión horaria.
- Diagnóstico y control de la TBC.

Junto con ellos, gracias al aporte financiero del MINSAL y el SSMOCC, se llevaron a cabo otras prestaciones a través de convenios, a detallar:

• Servicio de Urgencia Rural (SUR):

Estrategia que pretende brindar prestaciones de emergencia/urgencia de forma oportuna en horario no hábil en sectores rurales. Gracias a la calidad de las atenciones dadas se logró avanzar de Sur bajo a SUR medio.

• Programa Atención Integral en Salud Mental:

Contribuir a mejorar la atención de salud mental de los usuarios del sistema público de salud, mejorando la accesibilidad, oportunidad y calidad técnica de la atención en sus aspectos promocionales, preventivos,

curativos y de rehabilitación, con un enfoque de salud familiar y comunitario.

• Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa: Pago a cuidadores con dependencia severa, que cumplan criterios de inclusión, además de la evaluación de calidad de entrega de servicios a los usuarios del programa, en cuanto a periodicidad de las visitas, oportunidad en la atención y calidad de la misma.

• Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria: Fortalece las condiciones generales de gestión de la salud, mediante estrategias tendientes al mejoramiento y oportunidad en el acceso a la atención con una mayor resolutividad.

• Programa de control de enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA): Manejo ambulatorio de personas adultas mayores de 20 años con enfermedades respiratorias crónicas. Prioriza atención de mayores de 65 años que cursan con Neumonía Adquirida en la comunidad. Además, desarrolla actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

• GES Odontológico Adulto: Tiene como objeto enfrentar las patologías bucales más prevalentes y la pérdida de piezas dentarias en la población de 60 años, a través de la



atención odontológica integral el adulto de 60 años.

• **GES Familiar:** Tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de las garantías GES odontológicas de los niños de 6 años, de las embarazadas y de las urgencias GES ambulatorias. El propósito es mejorar la accesibilidad, cobertura, calidad y satisfacción de las prestaciones odontológicas GES.

• **Odontológico Integral:** tiene como propósito mejorar el acceso, oportunidad, calidad y satisfacción usuaria a través del aumento de la resolución de especialidades, al acercar la atención odontológica a población de difícil acceso, el aumento de prestaciones de promoción y prevención y la atención en mujeres y hombres de escasos recursos.

• **Preventivo en Salud bucal en Población Pre Escolar en APS:** Tiene como propósito reforzar y expandir el modelo de intervención preventivo promocional a nivel pre escolar. Fomenta el autocuidado a través de procesos educativos y de prevención a través de procesos educativos y de prevención a través de la aplicación de fluoruros.

• **Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural:** Contribuir a superar inequidades en salud en nuestras zonas rurales, a través del apoyo a la continuidad de la atención, y el mejoramiento del sistema de comunicación. Favorece condiciones para la continuidad de

la atención en PSR, avanzando en el cierre de brechas en Recurso Humano, además de la calidad en la implementación del Modelo y medios de comunicación

• **Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial (Chile Crece Contigo):** Estrategia cuyo objetivo principal es garantizar una atención integral biopsicosocial igualando oportunidades del desarrollo de niños y niñas desde la gestación hasta los 4 años.

• **Programa apoyo Radiológico para la resolución eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC):** Contribuye a la resolutividad diagnóstica de los consultorios de atención NAC dentro de las primeras 48 horas de la consulta.

• **Programa Imágenes Diagnósticas:** Contribuye facilitar acceso a exámenes diagnósticos de patologías relevantes desde el punto de vista epidemiológico

• **Programa Resolutividad:** Contribuye a resolver necesidades de la población en especialidades definidas, sin necesidad de derivación a nivel secundario.

• **Programa de Capacitación Funcionaria Municipal:** certificar nuevos conocimientos y competencias en funcionarios a través de capacitación continua, conforme al diseño del plan Anual de Capacitación municipal que elabora cada comuna anualmente.



• **Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria:** El propósito fue generar una masa crítica de funcionarios entrenados y capacitados en los aspectos centrales de la Estrategia de Atención Primaria y en particular de su Enfoque de Salud Familiar, como una forma efectiva de contribuir a la mejoría de la atención de salud en este nivel y a lo largo de la red

Además destacar algunas mejoras de Infraestructura que se realizaron como:

- Instalación de Portones en Postas de Salud Rural de Hacienda y Pichi

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL





El Departamento Municipal de Educación se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de esta materia en Alhué, lo que conlleva la tutición y responsabilidades directas sobre el personal docente, paraprofesional, administrativo, auxiliar y de servicios, principalmente respecto de los alumnos, entregando calidad en sus aprendizajes.

La Educación Municipalizada es la única alternativa en la comuna de Alhué y cuenta con 5 Establecimientos Educacionales, y jardines familiares JUNJI en las localidades de Hacienda Alhué y Pichi.

Durante 2013 se ejecutaron diversos proyectos, enfocados en el mejoramiento de los aprendizajes y formación de los alumnos. A través del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal, FAGEM, se realizaron diversas reparaciones y obras menores en cada uno de los establecimientos de la comuna.

Su principal inversión es un software de administración educacional, EDUPLAN, que alcanzó los 24 millones de pesos; asimismo, se adquirieron containers como salas de clases para 3 establecimientos educacionales de la comuna, por un total de 11 millones de pesos; además se desarrollaron reparaciones y construcciones por cerca de 20 millones. La inversión total del FAGEM durante el 2013 superó los 66 millones de pesos.

La Subvención Escolar Preferencial, SEP, se transformó en un apoyo

directo a las actividades educativas y culturales de las alumnas y alumnos vulnerables de los cinco establecimientos educacionales de la comuna, aportando con recursos materiales educativos, tecnológicos, y además de la contratación de personal de apoyo profesional; con una subvención recibida cercana a los 186 millones de pesos.

Entre las principales fuentes de inversión destaca la adquisición de material tecnológico e insumos por un monto cercano a los 49 millones de pesos; compra artículos de apoyo, didácticos y útiles escolares, por un monto de 10 millones de pesos; actividades culturales y de integración por 20 millones de pesos; formación docente y capacitación por cerca de los 8 millones de pesos; traslado de visitas pedagógicas a museos, centros históricos, recreativos y educativos por un monto de 5 millones 600 mil pesos. Además, se apoya en el acceso al preuniversitario a los alumnos de tercero y cuarto medio con descuentos en la inscripción y mensualidad de este servicio, por un monto cercano a los 11 millones de pesos.

Asimismo, el Departamento de Educación realizó la firma del convenio de cooperación con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB, para la instalación de un Módulo Dental para los alumnos de los recintos de Alhué, el que consiste en educar a los alumnos en temáticas relacionadas con la alimentación saludable y la higiene bucal.

El Programa desarrolla acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a



estudiantes de educación parvularia a Octavo Básico. Los alumnos beneficiados con esta iniciativa pertenecen a todos los establecimientos de la comuna, dando prioridad a aquellos que no tengan previsión- Este programa dura todo el año escolar, desde marzo hasta diciembre. Se invirtieron más de 6 millones de pesos en esta prestación.

Uno de las iniciativas más destacadas durante el 2013 fue la relacionada con la implementación del programa de “Validación y Equivalencia de Estudios”, beneficiando a un total de 100 adultos y jóvenes, quienes rindieron exámenes de enseñanza básica, media común y equivalencia laboral, con apoyo en clases de nivelación de conocimientos, con docentes y monitores financiados por la Municipalidad de Alhué.

En relación a la asistencia social en educación, fueron 40 las becas otorgadas a los estudiantes de educación básica, media y superior. Por medio de la subvención pro retención, 121 alumnos recibieron un set de útiles escolares.

Además, se ofreció transporte escolar a 354 estudiantes de toda la comuna, quienes se vieron beneficiados al utilizar este servicio sin costo alguno.



Departamento de Administración y Finanzas

El Departamento de Finanzas busca implementar los procedimientos que permitan gestionar la administración financiera de la Ilustre Municipalidad de Alhué, relacionada con los procesos presupuestarios, de contabilidad y de administración de fondos, conjuntamente con el soporte logístico y de infraestructura necesarios para el normal desarrollo de las actividades del municipio.

- Se asume en plenitud la titularidad de la Jefatura de Administración y Finanzas como consecuencia de la crisis en la administración financiera 2012 y del llamado a concurso para llenar el cargo.
- Puesta en marcha del sistema informático contable CAS CHILE, en reemplazo del sistema DOS creado internamente.
- Se desarrolla una política de reordenamiento de funciones y definición de procedimientos de trabajo interno.
- Se crea el cargo de Encargada de Adquisiciones y se pone en aplicación el Manual de Compras de Bienes y Servicios, y se incorpora Mercado Público como plataforma de trabajo.
- Se elaboran las bases del llamado a concurso para llenar el cargo de Tesorero.
- Se asumen y corrigen las observaciones formuladas por la Contraloría General de la República en su informe Final de la fiscalización, realizada durante el año 2012.
- Se desarrolló un programa de capacitación por parte de CAS Chile

para operar los distintos programas incorporados al sistema de trabajo en red, como asimismo para el trabajo en la plataforma Chile Compra.

Unidad de Control Interno

De acuerdo a lo solicitado cumple con informar a usted que esta Unidad de Control inició su trabajo a mediados del mes de junio de 2013, comenzando sus funciones con la estructuración de la Unidad, a partir de las normas legales que la definen y regulan y de las tareas y actividades derivadas del Informe Final de la Contraloría General de la República en su fiscalización del período 2012.

Asimismo, como actividades relevantes desarrolladas en el segundo semestre del 2013, se pueden destacar como relevantes las siguientes actividades:

Auditoría interna a los recursos SEP (Subvención Escolar Preferencial)

La auditoría tuvo por finalidad la verificación del cumplimiento de las normas y procedimientos estipulados en la Ley 20.248 que establece la Subvención Escolar Preferencial, en el periodo establecido entre el 01 de Enero hasta el 30 de Septiembre del año 2013.

Para dar cumplimiento a la finalidad de la auditoría, se revisaron diversos antecedentes, tales como: Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de



cada establecimiento educacional de la comuna; ingresos por Subvención Escolar Preferencial por establecimiento; procesos de adquisición de recursos, ya fueran materiales o mano de obra, utilización de los recursos.

Con esta auditoría también se pudo determinar los saldos por establecimiento de los recursos SEP, y establecer medidas de control con fin de mejorar la gestión de estos recursos.

Levantamiento de inventarios SEP en establecimientos educacionales de la comuna

Por motivos de control se realizó un inventario en los establecimientos educacionales de la comuna, con el fin de determinar la cantidad de materiales utilizados y la disponibilidad de materiales, adquiridos con recursos SEP, para el mejoramiento de la calidad de la educación de Estudiantes Prioritarios, según el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de cada establecimiento de educación.

Auditoría interna a Tesorería

Esta auditoría tuvo como finalidad la revisión de los ingresos y egresos desde la Unidad de Tesorería, y validar los saldos en las cuentas bancarias de los distintos departamentos de la Ilustre Municipalidad de Alhué.

Para poder dar cumplimiento a esta auditoría se procedió a determinar en primer lugar el saldo inicial al 01 de Enero del año 2013, para continuar con la revisión de los ingresos en el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Septiembre del año 2013 y los gastos del mismo periodo de tiempo.

Con esta auditoría se pudo hacer un diagnóstico de los recursos municipales y en base a este diagnóstico, implementar procedimientos y medidas de control, con el fin de mejorar la administración de los recursos de las distintas áreas municipales.

FIESTA NAVIDEÑA 2013

